



NEW YORK CITY HOUSING AUTHORITY
250 BROADWAY • NEW YORK, NY 10007

TEL: 212-306-3000 • <http://nyc.gov/nycha>

23 de Mayo, 2005

TINO HERNANDEZ
CHAIRMAN
EARL ANDREWS, JR.
VICE CHAIRMAN
JOANNA ANIELLO
MEMBER
DOUGLAS APPLE
GENERAL MANAGER

Estimado Residente de NYCHA:

Quizás usted ha oído sobre las recientes tragedias de niños que se caen desde las ventanas de los apartamentos porque estas tienen rejas de seguridad defectuosas o no tienen rejas de seguridad. Nosotros debemos tomar precauciones para mantener lo más seguro posible a los niños que viven en los edificios de NYCHA. En esta temporada de la primavera en que las ventanas se abren y los ventiladores se prenden, estamos enviando este mensaje urgente para recordarles: **Las Rejas de Seguridad en las Ventanas Salvan la Vida de los Niños.**

Si usted tiene niños de 10 años o menores que viven en su apartamento, la ley requiere que su apartamento tenga rejas de seguridad en todas las ventanas. Aunque usted no tenga niños de 10 años o menores de esta edad, recomendamos que se instalen las rejas de seguridad en las ventanas para proteger a los niños que visiten su apartamento. Si las ventanas de su apartamento no tienen rejas de seguridad, llame inmediatamente a su Oficina de Administración para que le instalen las rejas de seguridad.

Si las ventanas de su apartamento tienen rejas de seguridad y usted piensa que no están debidamente instaladas o necesitan reparaciones o no son las rejas de seguridad adecuadas, llame inmediatamente a su Oficina de Administración. Los pedidos para instalar las rejas de seguridad en las ventanas, ya sea de los residentes o como resultado de una inspección anual, **reciben prioridad de emergencia y se requiere que la instalación de las rejas de seguridad se efectúe dentro de las 24 horas.** Los empleados de su residencial han recientemente completado una inspección visual de la parte exterior del edificio para identificar si faltan rejas de seguridad en las ventanas o si hay algunas rejas de seguridad que no estén debidamente instaladas. Pero usted también debe de realizar su propia inspección. Póngase en contacto con su Oficina de Administración inmediatamente...

- ...Si las rejas de seguridad de las ventanas no están totalmente seguras.
- ...Si una reja de seguridad está suelta, esta reja se puede caer cuando un niño se apoye en esta o se sube a esta reja.
- ...Si las varillas de suspensión en forma de "L", que permiten que las ventanas de la parte inferior no se abran muy arriba, no están presentes. **Es contra la ley** retirar las varillas de suspensión en forma de "L."
- ...Si una pelota de cinco pulgadas entra por la apertura de cualquier ventana, entonces las rejas de seguridad de las ventanas no fueron correctamente instaladas. Cuando las varillas de suspensión en forma de "L" son colocadas de la manera correcta, no debe de existir ningún espacio que permita que la cabeza de un bebe quepa por la apertura de la ventana.
- ...Si tiene otro tipo de ventanas en su apartamento que no sean las normales de dos hojas, se deberán usar unas rejas de seguridad de ventanas con las varillas de suspensión especiales que sean aprobadas por el Departamento de Salud.

Durante la inspección anual de su apartamento, se requiere que los empleados de NYCHA determinen si las rejas de seguridad en las ventanas están correctamente instaladas. Los empleados también tienen que revisar los aires acondicionados para determinar si la instalación de estos es permanente y si las ventanas están seguras y firmes. Si el aire acondicionado no está instalado correctamente, **Los empleados de NYCHA deben instalar el aire acondicionado de acuerdo a las regulaciones de NYCHA.** o deben retirar el aire acondicionado e instalar las rejas de seguridad en la ventana.

No importa en que piso viva usted. Un niño puede resultar seriamente herido o puede hasta causarse la muerte al caerse de las ventanas del primer piso. Esto le puede ocurrir repentinamente a cualquier niño, hasta a su propio niño y sin que usted se de cuenta. Las láminas alambreras sólo sirven para mantener los insectos fuera de casa. Estas no protegerán a sus hijos.

Recuerde, en un apartamento donde vivan niños de 10 años o menores de esta edad las ventanas deben tener rejas de seguridad. Cuando los residentes no cumplen con este esfuerzo de NYCHA para instalar rejas de seguridad en cada una de las ventanas de acuerdo a la Ley, NYCHA notificará al Departamento de Salud y tomará las medidas necesarias para la terminación del inquilinato.

Por favor asegure sus ventanas, proteja a sus niños y disfrute de un verano saludable.

Atentamente,

Rowland Laedlein
Asistente Sub-Gerente General de Operaciones

¿ESTÁN BIEN INSTALADAS LAS REJAS DE SEGURIDAD EN SU VENTANA?

LAS REJAS DE SEGURIDAD

SE INSTALAN... de manera permanente en la parte inferior de una ventana doble, a 4 pulgadas y media o menos, por encima de la repisa (base de la ventana)

...con 4 tornillos de una sola vía (one way), y 2 soportes en forma de "L" (escuadras).

Los soportes en forma de "L" deben atornillarse a cada lado del riel superior de la ventana (con tornillos de una sola vía).

Su niño no puede caerse, si la parte de abajo de la ventana no puede subirse mas de 4 pulgadas y media por encima de la barra superior de la reja de seguridad.

La ley requiere que NYCHA instale rejas de seguridad. Si tiene un niño, o solicitó las rejas de seguridad por cualquier razón, éstas deben ser instaladas correctamente.

Si no tiene rejas de seguridad o las que tiene no han sido instaladas correctamente, llame a la Oficina de Administración de Su Complejo de Vivienda.

